



La Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales



unesco

Diversidad de
las expresiones culturales



La Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales

- ✓ un acuerdo internacional legalmente vinculante.
- ✓ establece el derecho a adoptar políticas y medidas para apoyar la emergencia de industrias culturales y creativas dinámicas y fuertes.

152

Partes en la
Convención

La Convención provee un marco estratégico y un plan de acción que requiere que los actores gubernamentales y no gubernamentales trabajen juntos para alcanzar cuatro metas:



Objetivo 1

APOYAR SISTEMAS SOSTENIBLES DE GOBERNANZA DE LA CULTURA



Objetivo 2

LOGRAR UN FLUJO EQUILIBRADO DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES E INCREMENTAR LA MOVILIDAD DE LOS ARTISTAS Y PROFESIONALES DE LA CULTURA



Objetivo 3

INTEGRAR LA CULTURA EN LOS MARCOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE


















Objetivo 4

PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES

Marco de seguimiento

MARCO DE SEGUIMIENTO DE LA CONVENCIÓN DE 2005 SOBRE LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES

PRINCIPIOS RECTORES	Garantizar el derecho soberano de los Estados a adoptar y aplicar políticas destinadas a proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, en base a procesos y sistemas de gobernanza informados, transparentes y participativos				Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y los intercambios equilibrados de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura			Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible		Respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación como prerrequisitos para la creación y distribución de expresiones culturales diversas												
OBJETIVOS	 APOYAR SISTEMAS SOSTENIBLES DE GOBERNANZA DE LA CULTURA				 LOGRAR INTERCAMBIOS EQUILIBRADOS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES E INCREMENTAR LA MOVILIDAD DE LOS ARTISTAS Y PROFESIONALES DE LA CULTURA			 INTEGRAR LA CULTURA EN LOS MARCOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		 PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES												
ODS 2030	   				  			 		 												
RESULTADOS ESPERADOS	Políticas y medidas nacionales apoyan la creación, producción y distribución de actividades, bienes y servicios culturales diversos, así como el acceso a los mismos, y fortalecen sistemas de gobernanza de la cultura informados, transparentes y participativos				Políticas y medidas nacionales, incluido el trato preferente, facilitan intercambios equilibrados de bienes y servicios culturales y promueven la movilidad de los artistas y profesionales de la cultura por todo el mundo			Políticas de desarrollo sostenible y programas de cooperación internacional incorporan la cultura como una dimensión estratégica		Legislaciones nacionales e internacionales sobre derechos humanos y libertades fundamentales se implementan y promueven la igualdad de género y la libertad artística												
ÁMBITOS DE SEGUIMIENTO	Sectores culturales y creativos		Diversidad de los medios de comunicación		Entorno digital		Alianza con la sociedad civil		Movilidad de los artistas y profesionales de la cultura		Intercambios de bienes y servicios culturales		Tratados y acuerdos		Políticas y planes nacionales de desarrollo sostenible		Cooperación internacional para el desarrollo sostenible		Igualdad de género		Libertad artística	
INDICADORES PRINCIPALES	Políticas y medidas apoyan el desarrollo de sectores culturales y creativos dinámicos		Políticas y medidas favorecen la diversidad de los medios de comunicación		Políticas y medidas apoyan la creatividad, las empresas y los mercados digitales		Medidas fortalecen las competencias y capacidades de la sociedad civil		Políticas y medidas apoyan la movilidad entrante y saliente de los artistas y profesionales de la cultura		Políticas y medidas promueven intercambios equilibrados de bienes y servicios culturales		Acuerdos de comercio e inversión hacen referencia a la Convención o aplican sus objetivos		Políticas y planes nacionales de desarrollo sostenible incluyen líneas de acción en apoyo de las expresiones culturales diversas		Estrategias de cooperación para el desarrollo incluyen líneas de acción en apoyo de las expresiones culturales diversas		Políticas y medidas promueven la igualdad de género en los sectores de la cultura y de la comunicación		Políticas y medidas promueven y protegen la libertad de creación y la participación en la vida cultural	
ACCIONES	La formulación de políticas está fundamentada e involucra múltiples actores públicos		Políticas y medidas apoyan la diversidad de contenidos en los medios de comunicación		Políticas y medidas facilitan el acceso a expresiones culturales diversas en el entorno digital		La sociedad civil participa en la aplicación de la Convención a nivel nacional y mundial		Programas operacionales apoyan la movilidad de los artistas y profesionales de la cultura, particularmente los procedentes de países en desarrollo		Sistemas de información evalúan los intercambios internacionales de bienes y servicios culturales		Otros acuerdos, declaraciones, recomendaciones y resoluciones hacen referencia a la Convención o aplican sus objetivos		Políticas y medidas apoyan una distribución equitativa de los recursos culturales y un acceso inclusivo a ellos		Programas de cooperación para el desarrollo refuerzan la participación de los países en desarrollo		Sistemas de seguimiento evalúan los niveles de representación y participación de la mujer en los sectores de la cultura y de la comunicación, así como su acceso a ellos		Políticas y medidas promueven y protegen los derechos sociales y económicos de los artistas y profesionales de la cultura	
ACCIONES	<p>Aplicación de las decisiones estratégicas de los órganos rectores • Acciones de sensibilización • Creación, fortalecimiento y promoción de alianzas y redes • Organización de debates públicos</p> <p>Recopilación, análisis e intercambio de información y de datos • Análisis comparativo y monitoreo de políticas • Producción de informes mundiales</p> <p>Fortalecimiento de capacidades y competencias • Asistencia técnica y asesoramiento en materia de formulación de políticas • Financiación de proyectos</p>																					

TRABAJAR JUNTOS PARA POTENCIAR LA CREATIVIDAD EN PRO DEL DESARROLLO

La cultura, la creatividad y la innovación artística son impulsoras y facilitadoras del desarrollo.

Como el único acuerdo internacional que compromete a los Estados Partes a integrar la cultura en sus políticas de desarrollo, la Convención de 2005 está trabajando activamente para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



A quién beneficia



Los gobiernos pueden:

- Definir objetivos mundiales para repensar las políticas culturales del futuro
- Invocar la Convención al negociar cláusulas de exención para los bienes y servicios culturales en los acuerdos comerciales
- Adoptar de forma legítima políticas y medidas nacionales de apoyo a la creación, producción, distribución y acceso a diversos bienes y servicios culturales
- Beneficiarse con los programas de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica de la UNESCO



Los artistas y profesionales de la cultura pueden:

- Disfrutar de una mayor movilidad y obtener un mayor acceso al mercado a través de medidas de trato preferente
- Trabajar en un entorno donde se respeta la libertad artística, se protegen los derechos económicos y sociales, y se promueve la diversidad de los medios de comunicación y la igualdad de género
- Abogar por mejores políticas y medidas de apoyo a las expresiones culturales contemporáneas



El sector privado puede:

- Contar con marcos institucionales y regulatorios sólidos para las industrias culturales y creativas
- Beneficiarse de programas y medidas de asistencia técnica encaminados a fortalecer capacidades empresariales y ampliar oportunidades comerciales
- Obtener un mayor acceso al mercado de países de todo el mundo



La sociedad civil puede:

- Participar en debates y procesos de toma de decisión sobre las políticas culturales a nivel nacional y mundial
- Presentar solicitudes de financiación al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC)
- Capacitarse para participar en la formulación, el seguimiento y la aplicación de las políticas
- Apoyarse en redes internacionales para reforzar sus acciones a nivel local



Fondo internacional para la diversidad cultural

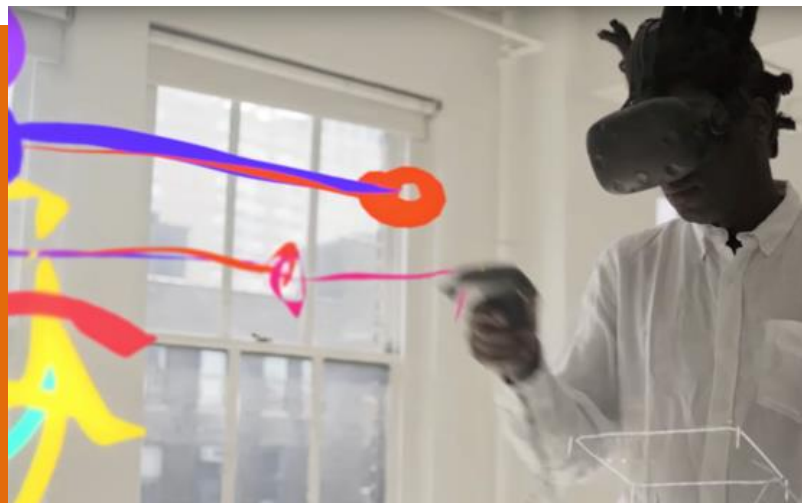
Invertir en creatividad. Transformar sociedades.



unesco

Diversidad de
las expresiones culturales

El Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC)



Su objetivo es **fomentar el surgimiento de sectores culturales dinámicos en los países en desarrollo** que son Partes en la Convención, mediante el fortalecimiento de los medios para crear, producir, distribuir y tener acceso a bienes y servicios culturales diversos.

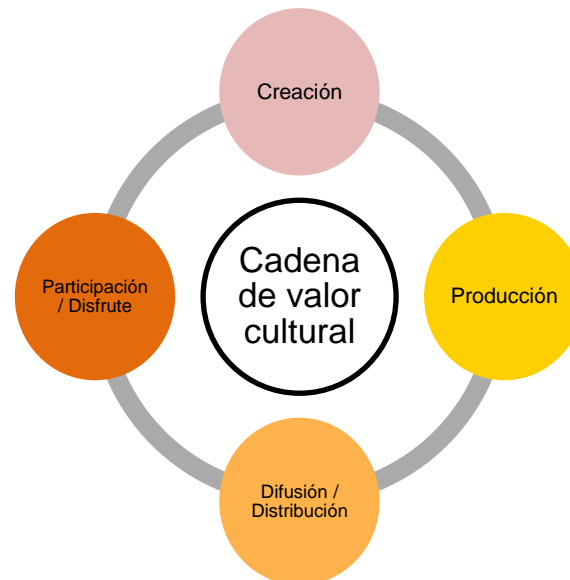
Más de **90** Partes han permitido
el financiamiento de **140**
proyectos en **69** países en
desarrollo

Al ser un fondo de múltiples donantes, el FIDC **promueve la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur**, al tiempo que contribuye a la **consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la igualdad de género**.

El FIDC financia proyectos que conducen a cambios estructurales, a través de:

La introducción y/o elaboración de políticas y estrategias que tengan un efecto directo en la creación, producción, distribución y acceso a una diversidad de expresiones culturales, comprendidos los bienes, servicios y actividades culturales.

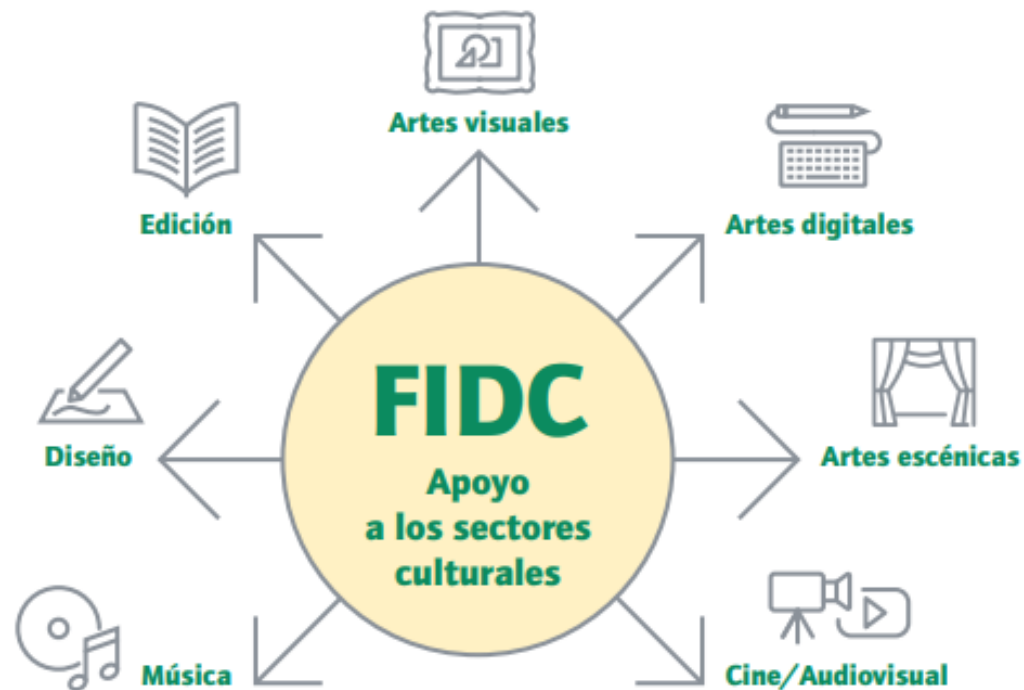
El fortalecimiento de las capacidades humanas e organizacionales de instituciones del sector público y de la sociedad civil que se consideren necesarias para el desarrollo de industrias culturales viables a nivel local y regional en los países en desarrollo.



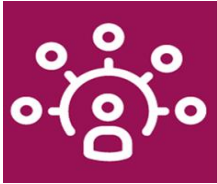
Sectores de intervención

Los proyectos pueden tener un enfoque transversal (políticas o estrategias culturales, derechos de autor, etc.) o sectorial.

Siete sectores específicos son elegibles para financiamiento:



Proyectos que...



Apoyar sistemas sostenibles de gobernanza de la cultura

- ✓ Elaboran políticas y medidas para el desarrollo de sectores culturales y creativos dinámicos
- ✓ Generan datos y herramientas que facilitan la toma de decisiones (estadísticas, indicadores, mapeos, etc.)
- ✓ Fomentan la participación de la sociedad civil en la elaboración y seguimiento de políticas
- ✓ Refuerzan las capacidades del sector público



Lograr intercambios equilibrados de bienes y servicios culturales y movilidad de los artistas y profesionales de la cultura

- ✓ Desarrollan medidas que facilitan el acceso a mercados y promueven la movilidad de los artistas.



Incluir la cultura en los marcos de desarrollo sostenible

- ✓ Refuerzan las capacidades profesionales y empresariales de los actores del sector cultural y creativo
- ✓ Refuerzan capacidades de centros de formación artística y de gestión en el sector de las industrias culturales y creativas
- ✓ Facilitan la participación a la creación, producción, distribución y acceso a bienes, servicios y actividades culturales



Promover los derechos humanos y las libertades fundamentales

- ✓ Elaboran políticas y medidas para promover la igualdad de género en el sector cultural.

- ✓ Relevancia
- ✓ Viabilidad
- ✓ Gestión financiera y rendición de cuentas
- ✓ Impacto y potencial para generar un cambio estructural en el sector cultural y creativo
- ✓ Sostenibilidad



Procedimiento de solicitud y selección

Lanzamiento de la convocatoria

16 Marzo

Preselección a nivel nacional

31 Mayo – 30 Junio

Evaluación

Septiembre – Diciembre

Aprobación del financiamiento

Febrero

Cierre de la convocatoria

16 Mayo

Examen técnico

Agosto

Resultados de la evaluación

Enero





SESIÓN DE INTERCAMBIO: PREGUNTAS Y RESPUESTAS



unesco

Diversidad de
las expresiones culturales



Gracias

Contacto:

convention2005.ifcd@unesco.org



unesco

Diversidad de
las expresiones culturales



¿Qué tipo de
proyectos **NO**
apoya el FIDC?

Proyectos relacionados con la conservación, protección y promoción del **patrimonio material e inmaterial**

Proyectos relacionados exclusivamente con la **producción de obras culturales** y artísticas y la **organización de** eventos

Proyectos que se centran en el ámbito de la **educación primaria y secundaria**

Proyectos centrados en el **turismo cultural**

Proyectos concebidos como **becas o subvenciones para necesidades personales**

Los proyectos que buscan compensar un **déficit, pagar deudas o intereses**

Proyectos que financian la **construcción** o la **renovación** de edificios



¿Quién puede presentar una solicitud?

Autoridades e instituciones públicas
de países en desarrollo
que son Partes
en la Convención de
2005

ONG de países en
desarrollo que son
Partes en la
Convención de 2005

**Organizaciones No
Gubernamentales
Internacionales
(ONGI)**

114 países elegibles



¿Quién **NO**
puede postular al
FIDC?

Individuos

ONGs o autoridades públicas de **países desarrollados**

Autoridades/instituciones públicas de países que **no son Partes en la Convención de 2005**

Organizaciones de integración regional (organizaciones constituidas por Estados de una región o subregión determinada)

Autoridades, instituciones u organizaciones que **participan en el Panel de preselección** del FIDC a nivel nacional.

Requisitos básicos

- ✓ Solicitud presentada a través del **formulario en línea (sólo en inglés o francés)**
- ✓ Los países beneficiarios son los **países en desarrollo que son Partes en la Convención de 2005**
- ✓ Período de ejecución = **12 a 24 meses**, con los proyectos comenzando en **abril de 2023**
- ✓ Importe de la solicitud \leq **100.000 USD**



Todas las propuestas de proyectos deben ser presentadas a través del formulario de solicitud en línea antes del **16 de Mayo de 2022**.

Preparar el formulario de solicitud:

- ✓ Descargue y lea la [Convocatoria](#);
- ✓ Descargue y lea la [Guía anotada](#);
- ✓ Descargue y complete el [Marco del proyecto](#);
- ✓ Reúna copias digitales de los [documentos complementarios](#) requeridos para su solicitud.

Complete el Formulario de solicitud:

- ✓ Cree su cuenta en <https://en.unesco.org/creativity/applicant/register>;
- ✓ Inicie sesión en <https://en.unesco.org/creativity/user> y complete el formulario de solicitud en línea.

Mayor información:

<https://en.unesco.org/creativity/ifcd/apply>



Gracias

Contacto:

convention2005.ifcd@unesco.org



unesco

Diversidad de
las expresiones culturales